

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "SABANPON S.A", CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a los 05 días del mes de abril del año 2017, siendo las 09h00 am, en el local de la compañía, ubicado en el kilómetro 1 ½ vía Portoviejo-Manta, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SABANPON S.A, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señora Ingeniera Diana Karolina Sabando Velez, Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la Junta, el señor Ingeniero Nery Fernando Ponce Obregón, Gerente General y accionista.

La presidenta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente de accionistas con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan, su valor pagado, resultando que asisten los siguientes:

- El señor Ingeniero NERY FERNANDO PONCE OBREGON, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una de ellas.
- La señora Ingeniera DIANA KARLONIA SABANDO VELEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos cincuenta (250.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una de ellas.
- El señor Ingeniero YURI PATRICIO SABANDO VELEZ, por sus propios y personales derechos propietario de doscientos cincuenta (250.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía; que es de USD 1.000.00 (un mil dólares de los Estados Unidos de América).

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General de accionistas, luego de lo cual se decide pasar a tratar el punto único del orden del día, de conformidad con lo establecido en los artículos de la ley de Compañías:

PUNTO ÚNICO: Dar a conocer a los accionistas, qué la compañía SABANPON S.A no ha generado movimientos económicos; tales como ingresos o gastos en el periodo comprendido entre el 1ero de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

El presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y pide al secretario dar lectura al orden del día:

PUNTO ÚNICO: Dar a conocer a los accionistas, qué la compañía SABANPON S.A no ha generado movimientos económicos; tales como ingresos o gastos en el periodo comprendido entre el 1ero de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

6

Toma la palabra la Presidenta, señora Ingeniera Diana Karolina Sabando Velez, quien indica que la empresa no ha generado movimientos económicos. A continuación la junta general de accionistas por unanimidad de votos resuelve:

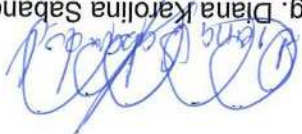
- Dar por conocido; que la compañía SABANPON S.A no ha generado movimientos económicos; tales como ingresos o gastos en el periodo comprendido entre el 1ero de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se declara concluida la sesión a las 10h15am y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes:

Portoviejo, 05 de Abril de 2018,



Ing. Nery Fernando Ponce Obregón
Secretario de la Junta.
Accionista SABANPON S.A



Ing. Diana Karolina Sabando Velez.
Presidenta de la Junta.
Accionista SABANPON S.A



Ing. Yuri Patricio Sabando Velez.
Accionista SABANPON S.A